

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS-**

**COMERCIAL AGRICOLA LUDEÑA JIMENEZ AGROLUDEÑA CIA. LTDA.**

En la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón La Concordia siendo las 10H30 a.m. del 05 de abril del 2018, en el domicilio social de COMERCIAL AGRICOLA LUDEÑA JIMENEZ AGROLUDEÑA CIA. LTDA., ubicada en la calle Guayas y Av. Simón Plata Torres, asistiendo la totalidad de los señores accionistas de COMERCIAL AGRICOLA LUDEÑA JIMENEZ AGROLUDEÑA CIA. LTDA. que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, designando por unanimidad Presidente de la Junta a el Sr. Luis Alberto Ludeña Carrión y como secretaria a la Sra. Clemencia Faviola Jiménez Salazar, quedando así formalizada la lista de asistentes:

- Sr. Ludeña Carrión Luis Alberto, titular de 1.850 número de participaciones, que representa el 92.50 % del capital social.
- Sra. Ludeña Jiménez Sandra Clemencia, titular de 50 número de participaciones, que representa el 2.50% del capital social.
- Sra. Ludeña Jiménez Judith Margoth, titular de 50 número de participaciones, que representa el 2.50% del capital social.
- Sr. Ludeña Jiménez Luis Alberto, titular de 50 número de participaciones, que representa el 2.50% del capital social.

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.-** Informe del Gerente y Presidente relacionado al Balance del ejercicio económico del 2016.

**SEGUNDO.-** Presentación y aprobación de Estados Financieros del año 2016.

**TERCERO.-** Resolución sobre el destino de las utilidades de la Compañía, del ejercicio económico 2016.

**DESARROLLO.-**

El Sr. Presidente abre la sesión, con la verificación del Quorum, y se verifica que los cuatro accionistas y la Representante Legal, suman el cien por ciento de acciones presentes para el establecimiento del quórum la misma; y con los cual se declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, tomar por unanimidad los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.- Informe del Gerente y Presidente relacionado al Balance del ejercicio económico del 2016.**

El Gerente General y el Presidente procede a dar lectura del informe de su gestión en el transcurso del año 2016, ante la información proporcionada los accionistas se encuentran de acuerdo con la marcha que mantiene la Compañía, por tanto acuerdan el aprobar la información sustentada por el Gerente y Presidente respectivamente.

**SEGUNDO.- Presentación y aprobación de Estados Financieros del año 2016.**

El Contador procede dar a conocer el estado de situación financiera de la compañía, para lo cual somete a discusión y aprobación de dichos estados financieros, que contienen el Estado de Resultados.

- Ingresos operacionales por un monto de 1.000.297,46 dólares.
- Costos y Gastos por un monto de 995.104,41 dólares.
- Participación Trabajadores 15% por un monto de 778,96 dólares.
- Impuesto a la Renta Causado 22%, por un monto de 4.762,11 dólares.
- Perdida del ejercicio económico corriente, por un monto de 348,01 dólares

Acuerdan que la información proporcionada en los Estados Financieros presentados del periodo fiscal 2016 se encuentra acorde a lo esperado, y por tanto se aprueba.

**TERCERO.-** Resolución sobre el destino de la pérdida de la Compañía, del ejercicio económico 2016.

- Perdida ejercicio económico 2016 por un monto de 348,01 dólares

Acuerdan que la modificación por gastos no deducibles en inventarios en comprobantes de venta, mismo que el SRI pidió su modificación, misma que cambio el resultado del periodo 2016, al igual que cambio del anticipo del Impuesto a la Renta para el ejercicio posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Secretaria procede a dar lectura del acta de la reunión, y aproximadamente a las 11H45 am del 05 de abril del 2018, se levanta la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, para lo cual, los socios presentan su consentimiento y aprobación de la presente acta, la misma que es firmada por todos los accionistas, así como por la Secretaria con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

Para constancia de lo actuado, firman las partes interesadas.



Sr. Ludeña Carrión Luis Alberto  
EL PRESIDENTE



Sra. Clemencia Fabiola Jiménez Salazar  
LA SECRETARIA

AGROLUDEÑA CIA. LTDA  
RUC: 239003829411  
DIRECCIÓN: C/RE GARCÍA, 415  
M. 239003829411  
E.A. CO. INCORPORADA



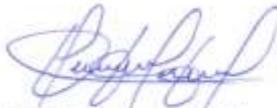
**Sr. Luis Alberto Ludeña Carrión**  
ACCIONISTA  
AGROLUDEÑA CIA. LTDA.



**Sra. Sandra Clemencia Ludeña Jiménez**  
ACCIONISTA  
AGROLUDEÑA CIA. LTDA.



**Sra. Judith Margoth Ludeña Jiménez**  
ACCIONISTA  
AGROLUDEÑA CIA. LTDA.



**Sr. Ludeña Jiménez Luis Alberto**  
ACCIONISTA  
AGROLUDEÑA CIA. LTDA.